## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

096

Fecha: JUNIO 24 DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
170014003007 2020 00005	Ejecutivo Singular	ADALBERTO - MEJIA LOPEZ	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito	23/06/2021	
17001 4003 007 2020 00287	Ejecutivo Singular	EVE DISTRIBUCIONES S.A.S	N.N.	Auto termina proceso por desistimiento tacito	23/06/2021	
17001 4003 007 2020 00426	Ejecutivo Singular	ERIKA YULIETH - ORDOÑEZ CARDONA	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito	23/06/2021	
17001 4003 007 2021 00012	Ejecutivo Singular	SEBASTIAN - CASTAÑO HOLGUIN	HECTOR FERNANDO - ALZATE VELEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	23/06/2021	
17001 4003 007 2021 00013	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CERROS DE BELEN PROPIEDAD HORIZONTAL	RAFAEL EDUARDO - ECHEVERRY	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	23/06/2021	
17001 4003 007 2021 00045	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO - LOPEZ ARBELAEZ	N.N.	Auto de trámite Ordena oficiar Alcaldia	23/06/2021	
170014003007 2021 00174	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito; no acepta notificacion	23/06/2021	
170014003007 2021 00198	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto de trámite Ordena notificar por centro de servicios	23/06/2021	
170014003007 2021 00296	Especial	FORMACIÓN Y CONSULTORÍA IMPULSO COLOMBIA S.A.S	N.N.	Auto inadmite demanda	23/06/2021	
170014003007 2021 00328	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar	23/06/2021	
170014003007 2021 00329	Ejecutivo Singular	RICHARD - CARVAJAL LOPEZ	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar	23/06/2021	
170014003007 2021 00330	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DINAMONETARIO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar	23/06/2021	

ESTADO No.

096

Fecha: JUNIO 24 DE 2021

Página:

		4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

**JUNIO 24 DE 2021** 

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIBEL BARRERA GAMBOA SECRETARIO